

PRA-01-01

PTM, San Martín, Provincia de Buenos Aires, 08 de mayo de 2026.

Invitación para el ensayo de aptitud
ANÁLISIS DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
PRA-01/2026

Nos complace invitar a su laboratorio a participar en el presente ensayo de aptitud.

Este ejercicio está diseñado para laboratorios de la industria alimenticia, que realicen mediciones de rutina en aceites vegetales. No hay restricciones en las metodologías a utilizar por considerarse equivalentes. Si se utiliza un método que no esté en el listado sugerido en la planilla de inscripción FPS-04.01 adjunta, se evaluará el alcance de este.

Los participantes recibirán una muestra de aceite vegetal comestible, de aproximadamente 125 ml de oliva virgen contenidas en un frasco color caramelo.

En esta oportunidad la muestra será con valor de referencia asignado en los parámetros acidez, índice de peróxido, absorbancias y perfil de ácidos grasos, por los laboratorios de referencia de Análisis instrumental (SOA) y Servicios Analíticos Cuyo (Mendoza) de INTI. Dicho valor ha sido establecido siguiendo los lineamientos indicados en la norma ISO 13528:2022, Statistical methods for use in proficiency testing by interlaboratory comparison. en el punto 7.5.

Los parámetros a medir son:

Parámetro	Rango
Acidez / (g/100 g)	0 - 4
Índice de peróxido / (meqO ₂ /kg)	0 - 30
K232	0 - 3
K270	0 - 3
ΔK	0 – 0,2
Perfil de ácidos grasos / (g/100 g de ésteres metílicos)	0 – 100

Instituto Nacional de Tecnología Industrial: Departamento de Desarrollo de la Infraestructura de la Calidad
Avenida Gral. Paz 5445: Casilla de Correo 157: B1650WAB San Martín, Buenos Aires
Teléfono (54.11) 4724 6200 / 300 / 400 :: interno: 7323 :: www.inti.gob.ar :: interlab@inti.gob.ar



Los participantes podrán elegir el método de análisis que consideren adecuado para cada parámetro. Se requerirá que envíen, además de los resultados, una descripción del procedimiento de medición, el equipamiento utilizado y que evalúen la cantidad de cifras significativas con las que deben consignarse los resultados de acuerdo con el método de análisis utilizado y su incertidumbre.

Se adjunta el formulario de inscripción a completar por el solicitante (FPS-04.01).

El ítem mencionado será distribuido por Correo Argentino.

La evaluación de desempeño del ensayo de aptitud será determinada por medio del z' score, según los lineamientos indicados en la norma ISO 13528:2022, *Statistical methods for use in proficiency testing by interlaboratory comparison*.

Una vez recibidos todos los resultados se enviará a cada participante un informe preliminar para verificar la correcta transcripción de los datos enviados, y, al finalizar el ejercicio, el informe final en formato electrónico con la evaluación individual de desempeño. Para preservar la confidencialidad, se asignará a cada participante un número conocido solo por él. En ambos informes, los participantes serán identificados únicamente con dicho número.

El cronograma programado es el siguiente:

- Fecha límite para la inscripción: 31 de julio de 2026
- Envío del ítem de ensayo a partir del: 03 de agosto de 2026
- Fecha límite para la recepción de los resultados: 21 de agosto de 2026
- Fecha de envío del informe preliminar: 01 de septiembre de 2026
- Fecha de envío del informe final: 01 de octubre de 2026

La ejecución de la actividad está sujeta a alcanzar el cupo mínimo de participantes.

Cualquier demora en la organización del ejercicio se informará a través de interlab@inti.gob.ar

Se solicita a los interesados completar el formulario de inscripción y enviarlo a interlab@inti.gob.ar, en forma previa a la fecha límite de inscripción.



Arancel:

\$650000-(seiscientos cincuenta mil pesos) para participantes dentro de la República Argentina.

La inscripción sólo se hará efectiva cuando se abone el arancel.

El sector administrativo informará el periodo para abonar el ensayo de aptitud, este deberá realizarse previo al envío del ítem de ensayo.

Se solicita a los interesados de otros países, contactarse con nosotros a fin de consultar el arancel y los datos necesarios para realizar la transferencia:

Formas de pago:

Por transferencia bancaria: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Avda. Constituyentes 5451, CABA, CP 1431.

Nº CUIT: 34-54668706-8

Razón social: Inst.nc.de Tecnologia Industrial

Nº de CTA CTE: 00190031016091

CBU:0110093820000310160911

Alias: INTI.1957

Importante:

La facturación se hará efectiva una vez que se complete el cupo de inscriptos necesarios para realizar el ejercicio. Recibida ésta, usted podrá efectivizar el pago correspondiente. Los costos de transferencia quedan a cargo del participante. Se solicita que, luego de realizar la transferencia bancaria, se envíe el comprobante de pago a interlab@inti.gob.ar, ya que, de no registrarse el pago en tiempo y forma, no podrá ser enviado el informe del ensayo de aptitud.

Por consultas o información administrativas contactarse a interlab@inti.gob.ar.

Por consultas técnicas contáctese con Ivana Palacios (ipalacios@inti.gob.ar)

